

## **BASES FESTIVAL DE LA VOZ 2019 “ANIVERSARIO DE CONTULMO”**

La Ilustre Municipalidad de Contulmo convoca al **Festival de la Voz 2019, Aniversario de Contulmo**, a realizarse los días **22 y 23 de noviembre 2019**, en la Plaza de Armas de nuestra Comuna.

### **1. Objetivos:**

- ✓ Estimular y resaltar talentos musicales a través de un evento artístico cultural.
- ✓ Fomentar las actividades culturales en la comuna.
- ✓ Este festival pretende fomentar la participación y recreación de los vecinos de la comuna de Contulmo, promoviendo la sana convivencia y estimulando los valores artísticos musicales.

### **2. Requisitos:**

- ✓ Podrán participar personas chilenas o extranjeras mayores de 18 años de cualquier ciudad o comuna del país.
- ✓ Los participantes podrán ser de ambos sexos.
- ✓ Solo podrán participar solistas.
- ✓ No podrán participar quienes hayan obtenido el **PRIMER LUGAR** en versiones anteriores de este Festival.

### **3. De los temas:**

- ✓ Estos podrán ser de cualquier estilo musical, que hayan sido editados por algún artista nacional o internacional, es decir, no pueden concursar temas inéditos.
- ✓ La organización se reserva el derecho de excluir temas del género urbano como reggaetón o trap en caso de presentarse.
- ✓ Deberán presentar dos temas musicales para la preselección en orden de prioridad, y en caso de que queden seleccionados y su canción se

repita con la de otro participante, el equipo encargado definirá cuál es la canción que quedará seleccionada.

- ✓ La Banda festival está compuesta por los siguientes instrumentos: batería, bajo, teclados, guitarra, percusiones y bronce (saxofón, trombón y trompeta). Si alguno de los temas seleccionados incluye algún instrumento que no esté incluido, la Banda tendrá la facultad de hacer adaptaciones para lograr la mayor similitud con el tema presentado.

#### **4. De las Inscripciones:**

- ✓ El proceso de inscripción se realizará desde el miércoles 03 de octubre hasta el día lunes 21 de octubre a las 17:30.
- ✓ El lugar de las inscripciones será en Oficina UDEL de la Municipalidad de Contulmo, en horarios de atención de 08:30 a 17:30 horas; o bien al email medioambiente@contulmo.cl
- ✓ Los intérpretes que deseen participar deberán hacer llegar sus datos o ficha de inscripción mediante un sobre cerrado a nombre de la **Comisión Organizadora del Festival de la Voz Contulmo 2019.**
- ✓ En el sobre cerrado se incluirá:
  - Canciones grabadas en CD o en MP3, una versión interpretada por el participante y otra por el artista original.
  - Ficha de inscripción con todos los datos personales y artísticos del participante.

#### **5. De la preselección:**

- ✓ La modalidad de preselección será **presencial**, deberán presentarse entre los días 24 y 25 de octubre en dependencias de la Municipalidad. Solo se presentarán quienes hayan entregado el sobre cerrado o hayan hecho su inscripción a través del correo electrónico antes mencionado. El día y hora para cada presentación en la preselección será avisado a cada participante con anticipación.

- ✓ La **COMISIÓN FESTIVAL** realizará la clasificación de **12 artistas** que participarán en la competencia de este festival de la voz.
- ✓ Los participantes seleccionados serán comunicados de su selección hasta el día 02 de noviembre del 2019, indicando las fechas de ensayo y otras pertinentes al certamen; por lo que es imprescindible su número telefónico de contacto y email.
- ✓ En caso de que algún seleccionado se arrepienta o no pueda participar se contactará a la persona seguida en la lista de clasificados, o sea el número 13 o 14, etc.
- ✓ Los resultados de la preselección serán publicadas en nuestra página web [www.contulmo.cl](http://www.contulmo.cl) y nuestra página de Facebook [www.facebook.com/ilustremunicipalidaddecontulmo](http://www.facebook.com/ilustremunicipalidaddecontulmo).

## 6. De la interpretación:

- ✓ Se evaluarán: afinación, cuadratura, vocalización, interpretación en sí (gesticulación, dosificación durante la canción, dominio escénico, etc.)
- ✓ Se permitirán realizar cambios en la línea melódica en caso de que el participante lo desee, siempre y cuando no pierda la afinación.
- ✓ El acompañamiento de la canción será de exclusiva responsabilidad de la Orquesta Festival.
- ✓ El orden de competencia de las canciones será determinado por sorteo el día del festival.
- ✓ Al término de la presentación de las canciones en competencia la primera noche, se seleccionaran 6 participantes finalistas, y la segunda noche el Jurado elegirá las tres canciones ganadoras.
- ✓ Los participantes deben presentarse puntualmente a todos los ensayos y actividades oficiales programadas por la organización.

## 7. Del Jurado:

- ✓ La Comisión Organizadora del Festival designará un Jurado que estará compuesto por cuatro (4) personas; estas pueden o no ser de la comuna,

con conocimientos en la interpretación musical y el canto, quienes deberán asistir a todas las sesiones de los días de competencia.

- ✓ El Jurado calificará las canciones y sus decisiones serán inapelables.

#### **8. De la premiación:**

- ✓ El **Primer lugar** recibirá un premio de \$ **500.000** (quinientos mil pesos).
- ✓ El **Segundo Lugar** recibirá un premio de \$**300.000** (trescientos mil pesos).
- ✓ El **Tercer Lugar** recibirá un premio de \$**200.000** (doscientos mil pesos).

#### **9. De las Generalidades:**

- ✓ Los intérpretes de los temas clasificados autorizan expresamente a la Organización del evento para grabar y difundir su participación en el certamen actual o de años posteriores.
- ✓ El ensayo, prueba de sonido y escenario de cada participante se realizará el día del evento a partir de las 11 horas por sorteo en el escenario de la Plaza de Armas, lugar de realización de este festival de la voz.
- ✓ Los costos de traslado y estadía estarán a cargo de cada uno de los participantes.
- ✓ Los participantes aceptan expresamente todos y cada uno de los puntos de las presentes bases.

### **CONSULTAS**

**Comisión Organizadora del Festival de la Voz 2019, Aniversario de  
Contulmo**

**Dirección: Nahuelbuta 109, Contulmo**

**412618142**

**medioambiente@contulmo.cl**